

## INDICE

Palabras de presentación pronunciados por el Dr. Luciano Noguera Mora	5
<b>Primera conferencia</b>	
<b>Tres elementos de la dogmática tributaria constitucional</b>	7
I. El fenómeno financiera y su complejidad	10
II. El derecho tributario y la dogmática tributaria	11
III. La soberanía tributaria	
1. La potestad tributaria como expresión de la soberanía política	15
2. Principales caracteres de la potestad tributaria	16
IV. La legalidad tributaria	23
1. Contenido del principio de la legalidad tributaria	24
2. Alcance del principio de la legalidad tributaria	29
3. Principales consecuencias del principio de la legalidad tributaria	30
V. La justicia tributaria	
1. La generalidad del impuesto	32
2. La igualdad ante el impuesto	33
<b>Segunda conferencia</b>	
<b>Patologías tributarias de primer grado</b>	39
I. Ordenanza sobre acueductos del distrito federal	
1. Patologías tributarias de orden jurídico	42
2. Patologías tributarias de orden técnico	52
II. Ley de impuesto sobre la renta	
1. Patologías tributarias de orden jurídico	58
A. Quebrantamiento del principio de la igualdad tributaria	59
B. Quebrantamiento del principio de la legalidad tributaria	93
2. Patologías tributarias de orden técnico	97
III. Ley de registro publico	101
<b>Tercera conferencia</b>	
<b>Patologías tributarias de segundo grado</b>	104
I. Patologías tributarias administrativas	
1. La administración crea ella misma el tributo	105
2. La ley autoriza el tributo y delega en la administración su establecimiento o el de algunos de sus elementos esenciales	109
3. La administración viola la legalidad tributaria por falsa interpretación o defectuosa aplicación de la misma	112
A. Falsa interpretación de la ley tributaria	113
B. Defectuosa aplicación de la ley tributaria	114
a. Los supuestos fundamentos legales de las transacciones tributarias: crítica	116
b. Transacciones tributarias celebradas con empresas petroleras (Ver Anexos 1 y 1-A)	122
c. Transacción tributaria celebrada con una empresa minera (Ver Anexo 2)	127
d. Transacción tributaria celebrada con un instituto bancario (Ver Anexo 3)	131
e. Conclusión	133
II. Patologías tributarias judiciales	
1. La corte niega competencia a los municipios para crear	134

“contribuciones de mejoras”	
2. La corte admite la analogía en derecho tributario material y la equidad como fuente de la legalidad tributaria	137
3. La corte confunde la legalidad y la generalidad tributarias	138
<b>Cuarta conferencia</b>	
<b>La ejecución activa del presupuesto y el aspecto reparador de su control</b>	142
I. El circuito presupuestario	
II. A quien corresponde la ejecución activa del presupuesto	145
III. Resultados de la ejecución activa del presupuesto	146
IV. Critica a la ejecución activa del presupuesto	151
V. Control de al ejecución activa del presupuesto	156
VI. Aspecto reparador del control sobre la ejecución activa del presupuesto	162
<b>Anexo N° 1</b>	
Copia certificada de la transacción celebrada entre la republica de Venezuela y la Creole Petroleum y sus compañías subsidiarias y afiliadas, el 3 de febrero de 1967, en materia de impuesto sobre la renta	166
<b>Anexo N° 1-A</b>	
Copia certificada de la transacción celebrada entre la republica de Venezuela y la compañía Shell de Venezuela Ltd. y las compañías del Grupo Riyal Dutch/Shell, el 3 de febrero de 1967, en materia de impuesto sobre la renta	181
<b>Anexo N° 2</b>	
Copia certificada de la transacción celebrada entre la republica de Venezuela y la Orinoco Mining Company, el 31 de enero de 1966, en materia de impuesto sobre la renta	207
<b>Anexo N° 3</b>	
Copia certificada de la transacción celebrada entre la republica de Venezuela y el Banco de Venezuela, S.A. el 18 de agosto de 1965, en materia de impuesto sobre la renta	229